

Suficiencia Presupuestaria Autorizada de Ingresos Propios

Información Suficiencia Presupuestaria

| | | | |
|---------------------------------|--|------------------------------|---------------|
| Folio Presupuestal : | 2025-P-00056 | No. Suficiencia : | 176412 |
| No. Requisición : | 620 - 2025 | Fecha Autorización : | 24/01/2025 |
| No. Solicitud : | 63837 | Oficio de Solicitud : | 0012 |
| Depto. Solicitante : | 501110 - UNIDAD DE GENOMICA AVANZADA DEL CINVESTAV | | |
| Justificación : | LOS BIENES Y/O SERVICIOS CORRESPONDEN A MANTENIMIENTOS Y ESTÁ FUERA DEL PAAAS. | | |
| Tipo de Suficiencia : | ADQUISICION | | |
| Proyecto : | 2158 FONDOS DE INVESTIGACION SECUENCACION POR SINTESIS | | |
| Clave Presupuestaria | Partida Presupuestaria | Importe Autorizado | |
| 11 L4J 3 8 1 0 14 E021 1 | 25101 - PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS | 68,219.60 | |
| Suficiencia Autorizada : | 68,219.60 | | |

BIENES

REQUISICION No.: 620 - 2025

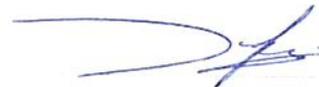
| Part. | Clave Bien | Descripción Artículo | Unidad Medida | Cantidad | Importe |
|-------|--------------|---|---------------|----------|-----------|
| 1 | 2025143958-1 | CAT 5067-1504DNA 1000 KIT, BIOANALYZER CHIP KIT MARCA AGILENT | 25101 | KIT | 2.00 |
| | | | | | 68,219.60 |

Registró



ANDREA PAULINA GUTIERREZ ANGULO
COORDINADOR DE TECNICOS ESPECIALIZADOS

Verificó y Autorizó



- * El documento de suficiencia Presupuestaria, es un documento de carácter interno, que permite llevar un control sobre la disponibilidad de recursos.
- La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de esta o su procedimiento, así como el ejercicio de los recursos y para el pago que se realice con los mismos, sobre los requisitos exigibles por la misma o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante. De esta forma, deberá apegarse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento, sin menoscabo de la normatividad complementaria aplicable.
- La presente suficiencia Presupuestaria, deberá acompañar cualquier trámite relacionado con la contratación de servicios, requisición de bienes u órdenes de pago.
- Cualquier modificación en el importe de la presente suficiencia Presupuestaria, deberá ser solicitado oportunamente.